



REGIONAL 1
CAPITAL

21 DE ABRIL DE
2023

MEMORIA ANUAL 2022

Asamblea Regional 2023

PRESENTADO POR

Consejo Regional 1 - Capital

MEMORIA PERIODO 2022

El consejo de la Regional 1 – Capital se dirige a los señores asambleístas para presentar la memoria de lo ocurrido y lo gastado durante el periodo 2022.

Lamentablemente hubo que reconstruir los hechos únicamente con los datos recibidos por la gestión que estuvo a cargo de la regional en el periodo que trataremos en esta asamblea.

Es pertinente aclarar que todos los integrantes de la gestión anterior renunciaron el día 13 de diciembre de 2022 por lo que no terminaron su periodo de gobierno. Este hecho se realizó de manera repentina y sin aviso por lo que, al no haber una transición ordenada, no tuvimos mas datos ni detalles de las acciones de la pasada gestión.

Esta memoria se ha realizado en base a las actas de las reuniones registradas durante el 2022 a saber cuatro (4) actas correspondientes a cuatro (4) reuniones del Consejo de la Regional 1 – Capital en todo el año 2022. Este es un dato no menor en vista que la Ley 7742 en su art. 67 dice *“El consejo regional sesionará como mínimo una vez cada treinta (30) días”*.

En orden cronológico (según las actas), las acciones fueron las siguientes:

- **Acta 127 (23/02/2022):**

Se destaca la “continuidad” del trabajo de la Regional 1 durante la pandemia. Por esa razón se anuncia que se retomará la actividad laboral en el edificio corporativo a partir del 02 de marzo de 2022 en horario de 09:00 a 15:00 horas. Para esto, tomarán las medidas sanitarias y de protección necesarias, además de la interacción esencial con profesionales y público en general.

En relación a la presentación de expedientes, se continuará con el formato únicamente digital y a distancia dado que será la única alternativa posible para dichos trámites.

Se planifica la continuidad del “PCR1” (se deduce que hace referencia al Plan de Consolidación Regional 1) y reforzar el acompañamiento de la actividad de los “Referentes Zonales” en el territorio.

Ante esta cuestión se informa que se va a normalizar el pago a los Referentes Zonales.

- **Acta 128 (30/05/2022):**

Se contratan a dos profesionales para cubrir los cargos de “Visador de Arquitectura” y “Asistente Administrativo”. Se eligieron a dos personas del sexo femenino para seguir con la política de integración de género de la regional. Esta fue una decisión ejecutiva que luego se informó al Consejo Regional. Estas profesionales entraron en función a partir del 01 de abril de 2022 luego de que la Junta de Gobierno firmó los contratos puesto que los empleados y contratos únicamente pueden ser contratados por la Junta de Gobierno del Colegio Profesional.

- **Acta 129 (27/06/2022):**

Luego de haber realizado una auditoria llevada a cabo por la secretaría de la Regional se detectaron 3562 expedientes eléctricos que fueron evadidos por los profesionales que presentan Aptos Eléctricos. Esta evasión de expedientes, durante el 2022 asciende a pesos cinco millones seiscientos diecinueve mil doscientos (\$5.619.200,00). Se establece dar de baja de manera “preventiva” a todos los profesionales infractores del área eléctrica implicados en la evasión a los efectos de evitar más irregularidades.

Se generan planillas de seguimiento para los expedientes de arquitectura e ingeniería especializada. Esta herramienta permite tener una precisión sobre la cantidad y tipo de trabajos registrados mes a mes. Se analiza la posibilidad de que este registro, en el futuro, permita georreferenciar los trabajos presentados en la Regional.

Para potenciar el trabajo de la Regional se compraron 3 monitores Samsung de 24”.

El secretario y tesorero están trabajando para establecer una base de cálculo que permita una actualización práctica de los viáticos y aranceles administrativos de la Regional 1.

- **Acta 130 (17/11/2022):**

Se venció y no fue renovado el contrato de la administrativa Lic. Jessica Novarino, por lo que finalizó sus funciones el 30 de septiembre de 2022.

Se informa también que el día 03 de noviembre de 2022, la lista oficialista de la Regional 1, Lista Verde N° 1 perdió las elecciones contra la Lista Celeste y Blanco N° 10 – Compromiso Profesional, por lo que las nuevas autoridades asumirán sus funciones en el año 2023 a partir de la fecha que establezca la Junta de Gobierno, tal como lo establece la Ley 7.742 y el Código electoral.

Se deja constancia que todas las actas están firmadas únicamente por el entonces secretario de la Regional 1 – Capital, Tec. Mariano Saravia y nadie más que de constancia de la veracidad de las mismas. Por tanto esto también se pone a consideración de los assembleístas.

Sin mas información que aportar damos por finalizada la memoria del ejercicio 2022 y la ponemos a consideración de los señores assembleístas.